AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Repúplica de Honduras

Alcaldía Municipal de Choloma

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN-MCH-007-2024
"Suministro de Equipos de Emprendimiento para Mujeres y Emprendedores de Choloma"

1. El financiamiento para la adquisición proviene de FONDOS DE TRANSFRENCIAS DE GOBIERNO CENTRAL y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes 18 de noviembre del 2024,** mediante solicitud escrita de participación dirigida al Alcalde Municipal Lie. Gustavo Antonio Mejía, en la Unidad de Licitaciones y Contrataciones, Edificio Principal, Municipalidad de Choloma, esquina opuesta al parque Central, Barrio El Centro, lera. Calle lera y 2da Ave. N.E. Choloma, Cortés, Teléfono 2627-1340 Ext. 305 correo electrónico **licitacionesycontrataciones@alcaldia.choloma.hn,** en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, para ser remitido a Tesorería y cancelar en efectivo la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00); posterior al pago recibirá toda la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). (Solo podrán inscribirse al proceso de forma presencial en la dirección antes indicada).

3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Centro Cívico Emma Romero de Callejas, ubicada en: 2da Calle, N.E. Entre 4ta y 6ta Ave N.E., Barrio Abajo, Choloma, Cortés el día **viernes 03 de enero del 2025, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Noviembre del 2024, Choloma, Cortés

ALCALDIA MUNICIPAL

Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar
Alcalde Municipal